



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03571134-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitando al Consejo Superior la modificación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud.

VISTO que por RESCS-2020-466-E-UBA-REC se aprobó la modificación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar nuevas modificaciones a fin de adaptar la propuesta a las reglamentaciones vigentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo establecido en la sesión del día 13 de julio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, según ARCD-2021-39-E-UBA-DCT_FFYB, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la correspondiente aprobación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección de la mencionada Maestría, tome razón la Secretaría de Posgrado; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; fecho, archívese.

(posee archivo embebido)